

## Reglamento

El próximo día 29 de Noviembre se celebrará en Zaragoza la XXVI edición del Cross Stadium Venecia prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA.

La Agrupación deportiva Stadium Venecia promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Stadium Venecia y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **9:45 horas** La salida se producirá desde el campo de futbol de tierra del Stadium Venecia. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

CATEGORÍA	AÑOS	Distancia	Circuitos	Horario	Premiación
<b>Social Masculino- Femenino</b>	1980 y anteriores	4.140 m.	2 vueltas C	9:45	1º 2º 3º Trofeo
A – femenino- CADETE	2001-2002	1.500 m.	1 vuelta A + 1 vuelta B	10:50	1º 2º 3º Medallas
A – masculino - CADETE	2001-2002				1º 2º 3º Medallas
B – femenino - INFANTIL	2003-2004				1º 2º 3º Medallas
B – masculino – INFANTIL	2003-2004				1º 2º 3º Medallas
C – femenino y masculino - ALEVIN	2005-2006	1.180 metros	1 vuelta B	11:00	1º/6º Medallas
E – femenino y masculino - BENJAMÍN	2007-2008	640 metros	2 vueltas A	11:10	1º/6º Medallas
<b>ENTREGA DE TROFEOS SOCIAL, CADETE, INFANTIL, ALEVIN Y BENJAMIN</b>					
<b>OPEN</b> femenino	1996 y anteriores	4.140 m.	1 vuelta A + 2 vueltas C	11:40	1º 2º 3º Trofeo
<b>Veteranas A</b>	1971 a 1980	4.140 m.			1º 2º 3º Trofeo
<b>Veteranas B</b>	1961 a 1970	4.140 m.			1º 2º 3º Medallas
<b>Veteranas C</b>	1951 a 1960	4.140 m.			1º 2º 3º Medallas
<b>Veteranas D</b>	1950 y anteriores	4.140 m.			1º 2º 3º Medallas
<b>Juvenil-Junior Femenino</b>	1997-2000	4.140 m.			1º/6º Medallas
<b>Juvenil-Junior Masculino</b>	1997-2000	4.140 m.			1º/6º Medallas

<b>OPEN</b> masculino	1996 y anteriores	8.280 m.	4 vueltas C	12:15	1º 2º 3º Trofeo
<b>Veteranos A</b> (35 a 44 años)	1971 a 1980	8.280 m			1º 2º 3º Trofeo
<b>Veteranos B</b> (45 a 54 años)	1961 a 1970	8.280 m			1º 2º 3º Trofeo
<b>Veteranos C</b> (55 a 64 años)	1951 a 1960	8.280 m			1º 2º 3º Trofeo
<b>Veteranos D</b> (65 y más)	1949 y anteriores	8.280 m			1º 2º 3º Trofeo
G – femenino - PREBENJAMÍN	2009	320 metros	1 vuelta A	13:00	1º 2º 3º Medallas
G – masculino – PREBENJAMÍN	2009	320 metros			1º 2º 3º Medallas
H – femenino – PREBENJAMÍN	2010	160 metros	1/2 vuelta A		1º 2º 3º Medallas
H – masculino – PREBENJAMÍN	2010	160 metros			1º 2º 3º Medallas
I – femenino – PREBENJAMÍN	2011	100 metros	1/3 vuelta A		1º 2º 3º Medallas
I – masculino – PREBENJAMÍN	2011	100 metros			1º 2º 3º Medallas
La entrega de trofeos se realizará empezando por la categoría pre benjamín y posteriormente el mismo orden de carreras desde las 17.30 horas					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

**Artículo 2.- Inscripciones.** (hasta el 27 de Noviembre):

Se realizarán directamente en las Oficinas generales del Stadium Venecia. El precio de la carrera es de 3.00€, salvo carreras prebenjamines que será gratuita. Si alguna persona tomara parte de la prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

**DORSALES:**

A todos los/as participantes se les entregará en las Oficinas Generales del Stadium Venecia su correspondiente dorsal con "chip" al formalizar la inscripción. Las carreras pre benjamines correrán sin Chip. (Horarios de Oficina: de lunes a viernes de 9.45 a 13.45 y sábados de 10:00 a 13:45)

Todos los/as participantes deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

El día del Cross solo se repartirán dorsales de 8:00 a 8:30 horas en la entrada del Club

**Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Todo corredor sin licencia escolar o federativa deberá abonar 1.00€ en concepto del obligado seguro de accidentes para esta carrera.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

**Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

**Artículo 4.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA.

Los resultados de XXV Cross Stadium Venecia podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.stadiumvenecia.com](http://www.stadiumvenecia.com)

**Artículo 5.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en vestuarios generales del Club